



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALMERÍA



## I JORNADAS SOBRE EL “ACCIDENTE DE TRABAJO 2022” 24 Y 25 DE MARZO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALMERÍA

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería y el Ilustre Colegio Provincial de Abogados, han celebrado con gran éxito las **I Jornadas sobre “El Accidente de Trabajo”** organizadas por los dos Colegios junto con la dirección académica de **D<sup>a</sup> María del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería y **D. Diego Zafra Mata**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería, los días 24 y 25 de marzo, en el salón de actos de la EMMA.

El acto de inauguración estuvo formado por **D. Emilio Ortiz López**, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería; **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Ayala Andújar**, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería; **D. José Manuel González Viñas**, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla; **D. Juan Luis de Aynat Bañón**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería y **D<sup>a</sup> María del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería



La conferencia inaugural corrió a cargo de, **D. José Manuel González Viñas**, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla; versó sobre " "La deuda de seguridad y la responsabilidad civil inherente al accidente de trabajo".



En este foro, se han debatido temas muy interesantes que repercuten en el accidente de trabajo “La deuda de seguridad y la responsabilidad civil inherente al accidente de trabajo”, “El accidente in itinere, una perspectiva jurídico-jurisprudencial”, “Las mutuas en los procesos de determinación de contingencias”, “El preceptivo informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del art. 142.2 LRJS. Aspectos jurídicos-prácticos”, “Doctrina judicial en la instancia. La calificación de accidente de trabajo”, “La lucha contra el acoso laboral. Prevención y accidente de trabajo visto por el servicio de Inspección de Trabajo y Seguridad Social” y las mesas redondas sobre “Luces y sombras en los expedientes administrativos sancionadores y recargo de prestaciones”, “Riesgos a prevenir y secuelas a valorar”, y “La calificación de accidente de trabajo”.



Con una aforo de más de un centenar de Graduados Sociales y Abogados de Almería, operadores jurídicos altamente cualificados, en materia laboral y de seguridad social, donde han intervenido **D. Diego Zafra Mata**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería; **D. Francisco Manuel Gómez Mora**, Técnico de Seguridad Social del I.N.S.S. de Almería; **D<sup>a</sup> María del Carmen Berruezo García**, Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Junta de Andalucía; **D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería; **D<sup>a</sup> Rosa María Serrano Rueda**, Directora Provincial del I.N.S.S. como moderadora de dicha mesa de trabajo.



**D. Luis Mercade Puig de la Bella Casa**, Abogado de MC Mutual; **D. Alfonso Acacio Marcos**, Coordinador Técnico de Quirón -Prevención Almería. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL); **D. Juan Cáceres Gerez**, Jefe de Área de Promoción y Estudio del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía; **D. José Manuel Burgos Moreno**, Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Málaga y Doctor en Medicina, moderando dicha mesa de trabajo **D<sup>a</sup> María del Carmen Ríos Sánchez**, vocal de formación de Graduados Sociales.



El viernes comenzó la jornada **D<sup>a</sup> Lourdes Cantón Plaza**, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería, seguida por **D<sup>a</sup> Dolores Parra de la Asunción**, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería finalizando con la Mesa Redonda sobre “**La calificación de accidente de trabajo a debate**” formada por **D<sup>a</sup> Carmen Vidal Salcedo**, Secretaria General de U.G.T. de Almería; **D. Antonio Valdivieso Montes**, Secretario General de CC.OO. de Almería; **D<sup>a</sup> María del Mar Aguilera Callejón**, Directora de Relaciones Relaciones y PRL de Asempal; **D<sup>a</sup> Sonia Medrano Pascual**, Directora Territorial Sur y Médico de Fraternidad-Muprespa, moderando dicha mesa **D<sup>a</sup> María Henar Merino Senovilla**, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 3 de Almería.

### MESAS REDONDAS



Como colofón a dichas jornadas, actuó el Coro del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería en “**Homenaje a las víctimas de la siniestralidad laboral**”.



La clausura ha corrido a cargo de la dirección académica de las jornadas formado por D<sup>a</sup>. **María del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y **D. Diego Zafra Mata**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería que junto a los Colegios de Graduados Sociales y Abogados de Almería ha primado un auténtico vínculo de seguir avanzando dentro de la jurisdicción con este modelo de formación. Una gran labor para ambos colectivos, que durante estos dos días intensos han debatido y actualizado materias de gran calado.



Gracias a todas las autoridades, organismos, a la EMMA y a las entidades colaboradoras y sobre todo a los asistentes, ya que sin ellos/as no hubiera sido posible celebrar dichas jornadas.

**Departamento de Comunicación:**  
**Ilte. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**  
[almeria@graduadosocial.com](mailto:almeria@graduadosocial.com)  
[www.cgsalmeria.com](http://www.cgsalmeria.com)

**Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería**  
[epj@icaalmeria.com](mailto:epj@icaalmeria.com)  
[www.icaalmeria.es](http://www.icaalmeria.es)